

Preguntas más frecuentes (P+F) del registro y suscripción de CorelDRAW®

Estas P+F tienen como objeto proporcionar al usuario un mejor conocimiento del registro y la suscripción de CorelDRAW.

¿En qué se diferencia la suscripción del registro?

La suscripción es un método de pago que te permite alquilar CorelDRAW Graphics Suite durante un período de tiempo fijo (con renovaciones, si las deseas). Una vez caducada la suscripción, no podrás seguir utilizando el software. El registro es una oferta adicional para propietarios de CorelDRAW Graphics Suite X6 que les permite disfrutar de ventajas adicionales, como acceso en línea a contenido digital, nuevas funciones del producto, etc.

¿Qué opciones de suscripción se encuentran disponibles?

La suscripción se encuentra disponible para 30 o para 365 días. La opción de 365 días resulta mucho más económica al mes que la opción de 30 días. No obstante, la opción de 30 días puede resultarte más asequible si deseas usar el software durante un breve período de tiempo. En el momento de la adquisición, podrás elegir si deseas renovar automáticamente la suscripción o renovarla manualmente según tus necesidades.

¿Quién puede convertirse en miembro estándar o premium?

Todo usuario que haya adquirido una versión en caja o de descarga electrónica completa o de actualización de CorelDRAW Graphics Suite X6 puede obtener un registro estándar o premium. Si adquiriste la versión Educación de CorelDRAW Graphics Suite X6, puedes convertirte en miembro estándar, pero no podrás optar al registro premium.

¿Cómo puedo convertirme en miembro estándar o premium?

Los registros estándar y premium pueden solicitarse desde CorelDRAW X6 o Corel PHOTO-PAINT™ X6 (es necesaria conexión a Internet). Las instrucciones de registro de ambas opciones se proporcionan en el propio software. No obstante, si no adquiriste CorelDRAW Graphics Suite X6 recientemente o no tienes instalada la actualización X6.1, deberás instalar primero esta actualización para poder adquirir un registro de CorelDRAW.

¿Cómo puedo administrar mi suscripción o mi registro?

Deberás crear y validar una cuenta de corel.com para poder suscribirte a CorelDRAW Graphics Suite X6 o para solicitar un registro estándar o premium. Una vez que hayas creado y validado la cuenta, podrás iniciar sesión en cualquier momento en corel.com para administrar las opciones de suscripción o de registro de tu cuenta.

¿Puedo pasar de una suscripción para 30 días a una suscripción para 365 días?

Sí, por supuesto. Este cambio sólo se puede llevar a cabo desde tu cuenta de corel.com.

Si tengo un registro estándar o premium, ¿puedo adquirir una suscripción de CorelDRAW?

No. En realidad, no es necesario, puesto que, si tienes un registro, ya posees una copia de CorelDRAW Graphics Suite X6. Si posees un registro estándar y deseas disponer de acceso completo a las funciones y contenido premium, entonces deberás actualizar al registro premium.

¿Está guardada de forma segura la información de mi tarjeta de crédito?

Sí, por supuesto. La información de tu tarjeta de crédito se guarda de forma muy segura. Además, no está asociada a ti como usuario, sino solamente a un pedido concreto (por ejemplo, la transacción de adquisición del registro).

¿Cómo puedo averiguar cuándo necesito renovar el registro o suscripción?

La fecha de renovación, así como los días restantes de registro o suscripción, aparece indicada en tu cuenta de corel.com.

Una vez suscrito, ¿puedo descargar CorelDRAW Graphics Suite X6 a mi escritorio?

Sí, si adquieres la suscripción a corel.com. Una vez finalizada la compra, recibirás un vínculo para descargar la solución completa al escritorio. No obstante, si adquieres la suscripción desde una versión de prueba de CorelDRAW Graphics Suite X6, entonces ya tienes una copia instalada de la versión de prueba, que se convertirá en una versión completa de suscripción.

¿Existe alguna diferencia entre adquirir la suscripción a CorelDRAW Graphics Suite X6 y la versión en caja o de descarga?

Si te suscribes a CorelDRAW Graphics Suite y se cancela o caduca la suscripción, tu versión del software entrará en modo de visor (igual que cuando caduca la versión de prueba). Sin embargo, si adquieres una versión completa o de actualización de la solución, posees el software de forma permanente, independientemente de si ha caducado o no la suscripción.

No dispongo de conexión a Internet de forma constante. ¿Cómo puedo usar las funciones del producto y acceder al contenido en línea?

Mientras siga activa la sesión en tu cuenta de corel.com, seguirás disponiendo de acceso a todas las funciones del producto, aunque no estés conectado a Internet. No obstante, si tienes una suscripción de CorelDRAW y has cerrado la sesión en tu cuenta, no podrás acceder a todas las funciones del producto ni guardar o exportar tu trabajo. Para poder acceder al contenido en línea, deberás estar conectado a Internet y haber iniciado sesión en tu cuenta. Te recomendamos que dejes activa la sesión de forma permanente, independientemente de si tienes conexión a Internet.

¿Puedo cancelar mi suscripción o mi registro premium?

Para cancelar tu registro premium o tu suscripción para 365 días, deberás ponerte en contacto con el [servicio de Asistencia de Corel](#). El cálculo proporcional de la devolución lo realizará el empleado del servicio de Asistencia y se aplicará una penalización de tres meses por la cancelación. No es posible cancelar la suscripción para 30 días.

